



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° **CI 01-2020**, correspondiente al **Informe de Control Interno referente a la Recomendación 4.2 del Informe Final OR-TILCC/CBBA-015/2019 del 03/09/2019**, emitida por la Unidad de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba, ejecutado de acuerdo al Relevamiento de Información IR-01/2020.

El objetivo del examen es: Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico Administrativo y otras normas legales aplicables referente a la Recomendación 4.2 del Informe Final OR-TILCC/CBBA-015/2019 del 03/09/2019, emitida por la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Caja Nacional de Salud Regional Cochabamba.

El objeto del presente trabajo lo constituyen: el Convenio Institucional entre la Caja Nacional de Salud y la Federación Nacional de trabajadores de Seguridad Social de Bolivia, RM 663/90, RA 548/10, Clasificador de Haberes y Horarios 1997, planillas de sueldos, parte de asistencia, reportes individuales de asistencias y toda la documentación generada y archivada en la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción referente al caso.



C A J A N A C I O N A L D E S A L U D
OFICINA CENTRAL: LA PAZ, (BOLIVIA) - APARTADO 9572 - CABLES Y TELEGRAMAS "CASEGURAL"

AUDITORIA INTERNA

CI 01-2020

RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes **deficiencias de control interno**, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1. Clasificador de Haberes y Horarios de la Caja Nacional de Salud desactualizado.**
- 2. Incumplimiento de carga horaria establecida en el Clasificador de Haberes y Horarios de la gestión 1997.**

Cochabamba, 16 de septiembre 2020